



BECAS PARA EL BIENESTAR "BENITO JUAREZ"

La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar "Benito Juárez" ha diseñado una estrategia digital de entrega y registro de los avisos de pago que comprenden los últimos 2 bimestres.

La estrategia esta compuesta por 2 etapas, la 1era es el registro y la 2da la entrega del apoyo.

PRIMERA ETAPA: REGISTRO

1.- A partir del 24 de JUNIO y durante 60 días naturales el alumno deberá realizar su registro en el portal www.bienestarazteca.com.mx creando un usuario y contraseña será indispensable que cuente con su CURP, su teléfono celular y su correo electrónico.

(No correo ni celular de otra persona ya que no le permitirá terminar su proceso con éxito, debe tener al menos uno de los 2 que sean únicos y exclusivos de propiedad del alumno).

2.- Una vez que el alumno cree su usuario y contraseña le llegará la confirmación de sus datos mediante correo y SMS. (Deberá memorizar o tener presente estos datos ya que será su forma de ingresar al portal).

SEGUNDA ETAPA: ENTREGA

1.- En aproximadamente 1 semana el alumno recibirá una notificación para avisarle que su pago está disponible (Durante esta semana la Coordinación Estatal y Nacional de Becas Benito Juárez llevará a cabo el corte de registros de la semana y se validarán datos para poder otorgar la beca).

2.- El alumno deberá ingresar con su usuario y contraseña al portal, siguiendo las instrucciones también elegirá el monto que quiera retirar y la sucursal donde quiera realizar la disposición de su efectivo. Descargará un código de barras o un código QR que deberá presentar en la sucursal. Este código deberá ser descargado el día que el alumno realice el retiro ya que por cuestiones de seguridad el código vence. Sin embargo, si el alumno generó su código y no pudo realizar el cobro podrá descargarlo de nuevo al día siguiente sin problema, en la página podrá descargar los códigos que sean necesarios.

Nota: Para el retiro de efectivo la coordinación trabaja con Banco Azteca, sin embargo, adicional a esto también se podrá realizar en las sucursales de Red Extendida las cuales son sucursales de Wal-Mart, Bodega Aurrera, SAMS y Superama. Estas sucursales están tienen como único requisito que el alumno que sea mayor de edad, deberá presentar su INE, y se estará entregando el apoyo en un horario de 8:00am a 10:00pm.

DUDAS Y PREGUNTAS FRECUENTES

¿Hasta cuándo tienen los alumnos para realizar su registro?

R= Desde el 24 de junio y hasta 60 días después.

Hay páginas que dicen que el registro ya concluyó

R= Concluyo para otros estados, para Nuevo León inicia el 24 de Junio

¿Qué alumnos podrán registrarse?

R= Los alumnos que están en la lista de beneficiarios de la beca para los bimestres Marzo-Abril y Mayo-Junio.

¿Si un alumno que es beneficiario para el momento de registro ya no es alumno porque estaba en 4to semestre como la puede obtener?

R= Realizará el mismo proceso porque la lista de beneficiarios son tomados del registro realizado en el mes de febrero

¿Qué pasa si el alumno no tiene un celular propio para poner en los datos?

R= Deberá generar/escribir un correo propio, ya que si el sistema detecta ambos datos iguales en más de un alumno no dejará registrarse.

¿Cuánto tiempo pasará para que el alumno reciba su beca?

R= Después que realice el registro aproximadamente una semana después, ya que los cortes se harán cada semana para corroborar datos.